

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Se publica todos los sábados.

REDACCION. SAN NICOLÁS—35.	ADMINISTRACION Y único punto de suscripcion. <i>Palacio, n.º 47.</i>	Precios de suscripcion. Por trimestre. 1 1/2 pesetas Por semestre. 2 1/2 » Por un año. 5 »
--------------------------------------	--	--

REDACTORES.

D. José Rullan Pbro.—D. José Matheu.—D. Bartolomé Danús.—D. Antonio Umbert.—
 D. Damian Boatella.—D. Jaime Garí.—D. Antonio Vadell.—D. Miguel Quetglas.—D. Juan
 Benejam.—D. José M.º Balaguer y D. Matias Bosch.

ESCENAS DE LA PREOCUPACION.

I.

Teniendo la preocupacion su origen en las pasiones, en los sentidos, en la educacion y en los malos ejemplos, que insensiblemente ofuscan el entendimiento, impidiéndonos ver las cosas como son en sí, difícil, si no imposible, será que nos veamos libres de un mal que lleva consigo el germen de infinitos males. Todo reconocemos en la preocupacion una carcoma que si no mina la sociedad para sumirla en el caos, la detiene en su marcha para que no avance con paso agigantado, impulsada por la religion y la ciencia; todos confesamos que ese genio maléfico nos persigue en todas partes y hasta que le vemos influir en muchas de nuestras acciones, sin que nada ó muy poco hagamos para auventarle. Cuando algun extravío fatalísimo en sus consecuencias, nos advierte y nos acusa que estamos infectos de esa lepra del espíritu, nos encogemos de hombros, protestamos que aquello no debe ser así, dirigimos una mirada compasiva á la víctima que no siempre deja de ser cómplice en su desgracia, y continuamos escarneciéndola. Ejemplos recientes que han llenado de amargura á los mallorquines y han dado, por cierto, una idea muy equivocada de nosotros á la prensa periódica del continente, podrian servir de prueba si esta verdad no estuviese en la conciencia de todos. Y sin embargo ¿quién es capaz de comprender, á no meditarlo bien, que aquellos escándalos no fueron más que una de las infinitas manifestaciones en que suele presentarse la preocupacion?

Concretándonos á la primera enseñanza, arma la más formidable para combatir al mónstruo de la preocupacion ¿en cuantas cosas no la

hallaremos envuelta con esa niebla que ciega las inteligencias más claras y perspicaces para que no vean ni conozcan hasta sus propios intereses? Nadie negará que la instrucción es el mejor bien que el hombre puede recibir de la sociedad: que la escuela es el único centro donde el niño tiene su verdadero puesto: que las palabras del profesor imprimen en su corazón una huella indeleble que le guiará, en su día, en medio del proceloso mar de las pasiones, al seguro puerto de la verdad; que para lograr todo esto se necesitan medios eficaces y que debemos proporcionarlos; pero contados serán también los que tengan la fortuna de no ser víctimas de alguna preocupación en cosas tan claras y evidentes. ¡Qué campo tan vasto se presenta á nuestra imaginación al reflexionar lo que es la escuela de primera enseñanza y lo que sería si todos nos hallásemos libres de preocupación!

Concretemos más nuestro asunto y acerquémonos á la escuela. Al entrar en sus locales que, por su falta de luz y ventilación, por su estrechez y escentricidad, más bien pueden llamarse cárceles de la infancia que templos de la inocencia, no lamentamos allí más que los efectos de una preocupación tanto más funesta cuanto más desconocida es por los que la padecen. No pocas veces en frente de una de esas escuelas donde los niños no caben acinados, donde no existe un pequeño espacio para las evoluciones indispensables al cambio de clase, donde ni siquiera pueden colocar sus brazos cómodamente en el acto de escribir, donde en el estío se hallan achicharrados por el calor y en el invierno no ateridos por el frío, se ve otra casa de fachada magestuosa, con dependencias cómodas, espaciosas y ventiladas, con un mobiliaje que por su lujo y delicada construcción brindan á la molicié mas refinada, con verdes persianas y esbeltos cortinajes en todas sus aberturas exteriores para disminuir los efectos del calor, con grandes puertas cristaleras, estufas y otros medios de atenuar los efectos del frío, con..... pero, ¿á qué cansar nuestros lectores si mejor que nosotros saben lo que son los casinos? Y sin embargo esos casinos con su séquito de teatro, y de música, y de juego, y de política, que, aparte de los males que acarrea á la familia, dividiéndola y hasta pulverizándola, ocasionan gastos incalculables, se hallan sostenidos por los padres de aquellas inocentes criaturas que poco ha hemos visto metidas como sardinas en barril y medio asfixiadas por falta de aire que respirar. En ningún pueblo falta capital para organizar una sociedad de diversion, una corrida de toros ó una riña de perros; sobran recursos si se trata de ganar unas elecciones; pero si algún individuo del municipio, levantándose sobre el nivel de sus compatriotas, propone la inclusión de una pequeña cantidad en el presupuesto para mejorar el local de escuela es mirado poco menos que por un déspota ó revolucionario. No tardará en oír increpaciones dirigidas á rechazar su proposición que de ser aprobada llevaria la ruina del municipio en concepto de la mayoría que, por otra parte, no hallará obstáculo alguno para

consignar doble cantidad con destino á un recurso de alzada sobre si se ha de rehacer ó no un mal reparto vecinal. Y si queremos convencernos de lo que puede la preocupacion, oigamos á los representantes del pueblo en la discusion del mencionado proyecto sobre mejora de local: yo, dice un regidor, nunca fuí á escuela y mis hijos han aprendido bastante con el maestro zapatero; y yo, dice el otro, aprendí á leer estando en pié y de escribir sentado en una mesa donde no cabian cuatro y éramos diez: me parece que podria pasarse bastante bien con un banco y una pizarra y no se embarazaria el local con tanto andamio; los alquileres nos cuestan veinte duros anuales, añade un tercero, cuando ántes nada se gastaba porque el Sr. Vicario hacia la escuela gratis en su propia casa..... Así van splanando su voto los demas concejales y el secretario que durante la discusion se ha estado borro-neando letras de gran rasgo y rúbricas caprichosas, no sabemos si para matar el tiempo ó para distraer maliciosamente al pequeño con-greso, despues continua el acta y añade: Y se levantó la sesion por no haber más asuntos de que tratar.

Hacemos caso omiso de la tormenta que luego se levantará contra el pobre maestro si con sus gestiones y buenos deseos ha logrado que el mencionado proyecto llegase á discutirse, ó exige que se le mejore el local con unas puertas cristaleras ó alguna dependencia para comodidad de sus alumnos y bien de la enseñanza. Si ántes era un buen su-jeto, en adelante pasará por un impío que de todo cuida ménos que de la escuela. ¿Y qué sucederia si este les dijese: qué su local, ademas de las mejoras indicadas, necesitaba un patio para reunion y recreo de los niños, un jardin para darles á conocer prácticamente los primeros ru-dimentos de agricultura, una coleccion de minerales de cuyo exámen pudiesen venir en conocimiento de las cualidades que debe tener un terreno para ser fértil? Entónces se burlarian de él, le darían por falta de juicio ó tratarían de ver si era posible su espulsion. Miétras tanto, los niños continúan acinados en la escuela, sufriendo perjuicios incal-culables en su educacion física, moral é intelectual, sin más recurso por parte del maestro que el de luchar dias y más dias con aquel re-vuelto mar de carne humana, agotando sus fuerzas para contener la natural inquietud y continuo malestar del niño oprimido por el peso de su compañero, y consumiendo la mayor parte del tiempo en llamar al órden que en tales circunstancias es pedir un imposible. ¿Seria fá-cil calcular los perjuicios que sufre la primera enseñanza nada más que por la falta de local adecuado á sus necesidades? El desarrollo físi-co, el caudal de conocimiento, los buenos modales y otras muchas co-sas que influyen poderosamente en la formacion del sentido estético y sentimiento religioso del niño, todo pierde por una mal entendida eco-nomía, por un error de en endimimiento, por un grosero egoismo, por una preocupacion. ¿Puede darse consecuencia más funesta?

JOSÉ RULLAN PBRO,

De *El Compañerismo*:

«*Mejoras en Ruzafa.*—Desde que el término municipal de Ruzafa quedó agregado al de Valencia, no ha cesado la Junta local de esta ciudad en las gestiones para colocar las escuelas á la altura de las restantes de la capital. A la creacion de nuevos centros de enseñanza, al proyecto de aumentar las exiguas dotaciones que disfrutaban muchos de los maestros del nuevo barrio de Valencia, hay que agregar la mejora de los locales destinados en la actualidad á escuelas. El celoso vocal de la Junta, Sr. Alafont, visitador de las mismas, gestiona activamente para encontrar locales que reúnan buenas condiciones higiénicas y pedagógicas, y mañana lunes pasará acompañado del señor Inspector, para revisar algunos que se piensa destinar á este objeto.

Dignas son del mayor elogio las mejoras que se proyecta en beneficio de los vecinos del nuevo barrio de Ruzafa, y esperamos que los vecinos del mismo no tardarán en tocar los beneficios que respecto á primera enseñanza, ha de reportarles la administracion del municipio de Valencia. Ahora solo falta que se satisfaga á los maestros de dicho barrio algo de lo mucho que por atrasos se les adeuda, con lo cual el cuadro quedaria completo.»

En cuanto á locales de enseñanza no queremos decir una palabra; pues es predicar en desierto. Desde el que ocupa la Escuela práctica hasta los de los lugares anejos á la capital, todos, absolutamente todos, son indignos del grande y elevado objeto á que se destinan; y nuestro municipio tan tranquilo como si tal cosa.

«*Un alcalde encarcelado.*—El martes 17, se hallaba, segun dice un diario de la localidad, el Alcalde de Ráfol de Salém en un corredor de las oficinas del gobierno civil de aquella provincia alardeando de si satisfaria ó no las atenciones de instruccion pública de aquella localidad. A los pocos momentos fué admitido dicho alcalde en el despacho del señor Gobernador. Ignoramos lo que allí ocurriria pero sabemos que el Alcalde citado fué conducido á las cárceles de Serranos á pesar de sus súplicas y protestas.

Por lo visto la cuestion de pagos del pueblo de Ráfol de Salém va á adquirir cierta celebridad. En ella han tomado una parte muy activa el juzgado de Albaida y el Sr. Gobernador de la provincia.

Sensible es que haya de llegarse al extremo á que se ha llegado; pero ante la necesidad apremiante de hacer justicia, nosotros solo anhelamos que esta no se haga esperar.

El Gobernador de la provincia de Albacete ha ordenado al Inspector de escuelas de dicha provincia, que pase á intervenir los fondos del Ayuntamiento de Povedilla, para que pague lo que le adeuda hace

bastantes años, al maestro que fué de aquel pueblo, D. Francisco García Andrade. Nos alegraremos que así sea.

La maestra de Aras de Alpuente ha presentado una exposicion al Sr. Gobernador, diciéndole, que con motivo de las vacaciones, se retira de aquel pueblo, y no piensa volver, ínterin no se le abonen las *treinta y seis mensualidades* que le está adeudando aquel Municipio, del que hace *un año y siete meses* no ha recibido un céntimo. El maestro de dicho pueblo há dias tomó igual resolucion.

Veintisiete meses de personal y *cinco* años de material debe al maestro el Ayuntamiento de Sinárcas; hallándo e aquel profesor, como es de suponer, en la mayor miseria, y la escuela sin útiles de ninguna especie para trasmitir la enseñanza.

Jurisprudencia.—Segun aclaracion del centro directivo «dada al Sr. Inspector de Huelva de fecha 22 de Setiembre de 1873», los maestros de escuela, cuya dotacion ha de aumentarse á consecuencia de aumento de habitantes segun el último censo, podrán disfrutar de aquella mejora de sueldo sujetándose á ejercicios de oposicion. Y no deben temer como en cierta disposicion se consignaba, que, *en caso de no serles aprobados dichos ejercicios, pueda removerseles de sus destinos legalmente adquiridos.*

El Excmo. Sr. Rector de la Universidad ha pedido á las Juntas provinciales de este distrito universitario una relacion exacta de los descubiertos en que se hallan algunos Ayuntamientos respecto á las atenciones de la primera enseñanza, expresando las cantidades que se adeudan ó los Maestros y el concepto del débito. Aplaudimos como se merece el celo del digno Sr. Rector de esta Universidad.

Tomamos de un colega.

«El 17 de Octubre celebró la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de la Habana una importante sesion, presidida por el general Martinez Campos, en la que se tomaron los siguientes acuerdos:

«Creacion de una Escuela para negros y mulatos en el edificio de la Escuela de Zapata.

Instalacion de una Escuela de niñas y aprobacion del personal de la misma.

Creacion de una Escuela preparatoria para los que aspiren al títu-

lo de Maestros. Aprobacion de los seis socios que se ofrecieron á dar clases, para quienes se acordó un voto de gracias.

Informe sobre el estado de la Escuela de Artesanos.

Informe sobre la creacion de una Junta de agricultura y una granja modelo en la provincia de Pinar del Rio.

Aprobacion del Círculo propagador de la instruccion, creado por la Sociedad.»

Mr. Th. Moncel, miembro del Instituto de Francia, dice *La Independencia médica*, ha hecho el siguiente experimento delante de diez personas:

Colocado un cuaderno de papel desprendido de un libro ó un cuaderno de papel de cartas sobre un mueble, intercaló Mr. de Moncel entre las hojas de papel láminas de estaño muy delgadas, de manera que formasen lo que se llama en física un *condensador* elemental. Puso en comunicacion el cuaderno con un teléfono colocado en una pieza distante de allí, haciendo observar que en el circuito se hallaba colocada una bobina de induccion.

En seguida cantó uno junto al teléfono, y en el salon, á una distancia bastante grande, las diez personas oyeron con gran sorpresa al cuaderno de papel, *cantar* en voz alta con un vigor de intensidad tal que lo hace superior á todos los teléfonos conocidos como receptor de sonidos.

El experimento fué repetido diez veces en medio de los aplausos de la concurrencia.

El periódico de labores *La Bordadora*, al terminar el primer año de su publicacion, hace un espléndido regalo á sus suscriptoras, consistente en un rico y elegante dibujo de tapicería al cromo y de relieve para banda de sillería, obra de D. Pedro Beltran, dibujante de la conocida fabricacion de tapices de los Sres. Sert Hermanos y Solá de Barcelona.

Varias veces hemos encomiado á las señoras la suscripcion á *La Bordadora*, único periódico en España que ha publicado un trabajo de tal importancia, lujo y novedad.

Dice *La Reforma*:

«Esta es la historia de Teresa en la provincia de Valencia.

»El maestro que fué del mismo don Tomás Martinez, se vió ya privado de su escuela. Posteriormente á su sucesor D. José Tomás Búrgos, se le obligó á presentar la renuncia para evitarse serios disgustos en los dias que siguieron á la revolucion de Setiembre. D. Tomás Casanova, que le sustituyó, fué arrojado de la poblacion y tuvo

que refugiarse á terminar sus dias en un hospital. D. Enrique Diaz, su sucesor, hubo de recurrir al juzgado de primera instancia para que éste pusiera en claro la autenticidad de ciertos documentos de pago. Las maestras que se han sucedido en el desempeño de la Escuela de niñas todas conservan recuerdos poco gratos del referido pueblo.»

Y añade *El Magisterio Aragonés*:

Pues dígoles á ustedes que esta señora Teresa debe ser una jamona, que tendrá pocos Maestros que la soliciten.

Dice la *Revista de Cádiz*:

«Que vamos hácia la vida conventual y contemplativa, nos lo hace ver, sin recurrir más que á las noticias de actualidad, la simple lectura de los periódicos de la semana.

Los jesuitas, dice un colega del ramo, van ensanchando la esfera de su actividad, pues van á establecer una órden de madres jesuitas, que se establecerán en los principales centros de poblacion, con destino á la enseñanza; y añade el colega, que dos de estas señoras han llegado ya á Huesca, en cuya Normal tratan de examinarse para proveerse del título de Maestras.

Asegura un periódico de Reus que se va á devolver á una comunidad de Franciscanos el exconvento de S. Francisco de aquella ciudad.

En el exmonasterio de Conjo, donde se proyectaba instalar un manicomio, parece que en breve se establecerá una casa de religiosos Mercenarios, con cuyo motivo había llegado á Padron, el padre general de la Merced.

La importante ciudad de Vich se ha quedado en la actualidad sin escuela pública, pues la única que había, ha sido cedida por el Ayuntamiento á los frailes.

Dice un periódico, que circula en Búrgos el rumor de que se van á establecer en aquella capital dos conventos de frailes.

El antiguo convento de capuchinos de Játiva se está habilitando para un asilo que van á establecer las Hermanitas de los pobres.

En Sanlúcar, rica poblacion de esta provincia, se ha establecido un convento de frailes Franciscanos.

En el Puerto de Santa María, rica poblacion de esta provincia, hay establecido un colegio dirigido por Padres Jesuitas.

En Jerez, rica poblacion de esta provincia, se halla establecida una casa de Padres Jesuitas.

En la misma poblacion, segun hemos leído, va á establecerse un convento de frailes Mercenarios.

La BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA acaba de publicar el sexto libro, que es el *Manual de Mecánica Popular*, y cuyo autor es

el Catedrático de Mecánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, D. Tomás Ariño.

La ciencia de las fuerzas y del movimiento es la parte de los conocimientos humanos que con más provecho puede cultivar el hombre. En todas las esferas de la vida, en todas las industrias, en todos los oficios, en todas las fábricas y en todos los talleres, hay necesidad de considerar movimientos, causas que los producen, causas que los modifican y causas que los dificultan ó los impiden.

Por lo tanto, puede decirse que la Mecánica es la Ciencia que tiene más aplicaciones y la más útil á toda clase de personas; el nombre del Autor es segura garantía del mérito del libro, cuya competencia en esta materia es bien conocida.

La forma es elegantísima: un tomo de 240 páginas en 8.º, buen papel, clara impresion, ilustrado con una magnífica lámina litografiada en un pliego apaisado, conteniendo 107 figuras, completándolo una caprichosa cubierta al cromo.

No podemos ménos de llamar la atención de nuestros lectores sobre dicha BIBLIOTECA, tanto por su trascendental objeto, cuanto por el indisputable mérito de los libros, así como felicitar al Sr. Estrada por la mejora que ha introducido en las láminas, haciéndolas más cómodas para el estudio del libro, y mejoradas de una manera notable.

Suscribiéndose á la BIBLIOTECA, cada volúmen cuesta *cuatro reales*, y los tomos sueltos *seis*.

Reiteramos la invitacion á nuestros lectores á que se suscriban, dirigiendo el pedido á la Administracion, calle del Doctor Fourquet, núm. 7, Madrid.

ANUNCIOS.

EL PROTECTOR DEL MAGISTERIO.

CONDICIONES PRINCIPALES DE LA PUBLICACION.

Verá la luz pública los dias 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes.

Su coste TRES pesetas al año, y SEIS rs. el medio.

La correspondencia toda, en la forma siguiente:

Sr. Director de EL PROTECTOR DEL MAGISTERIO.—MADRID.

Da suscripcion en persona puede hacerse, como punto céntrico, en la calle de Esparteros, núm. 3, comercio de ferretería.

PRIMER LIBRO DE LAS ESCUELAS (Pronunciacion, escritura, lectura) *por el autor de la Pedagogía práctica.*—Nuevo método de escritura y lectura simultáneas, ó sea *La lectura por la escritura*, segun se explica en la *Pedagogía práctica*. Suple las antiguas *Cartillas* y *Catones* y está ilustrado con 16 viñetas.

Véndese en las principales librerías á 2 rs. ejemplar.

Imprenta de Bartolomé Rotger.